

PREMIOS

El equipo ganador de la Liga ULPGC de Debate Universitario recibirá la cantidad de **1.000 euros**.

El segundo equipo clasificado recibirá **500 euros**.

El/La mejor orador/a de la Liga, a juicio del jurado, recibirá un premio de **150 euros**.

El equipo de la ULPGC mejor clasificado representará a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en un Torneo de Debate a nivel nacional con **todos los gastos pagados**.

INCENTIVOS

A quienes participen en los debates se les reconocerá un crédito ECTS. A quienes integren los equipos finalistas se les reconocerá un crédito ECTS adicional.

Los créditos ECTS reconocidos serán certificados por el Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes de la ULPGC y por la presidencia del Consejo Social de la ULPGC.



REGLAMENTO Y PREMIOS EN:

<http://csocial.ulpgc.es/iniciativas/liga-debate-universitario/>

INSCRIPCIÓN

La información sobre la Liga UPGC de Debate Universitario estará disponible en la página web del Consejo Social de la ULPGC

www.csocial.ulpgc.es/iniciativas/liga-debate-universitario

Las inscripciones se realizarán a través del formulario que figura en dicha web.

El plazo de inscripción estará abierto hasta las 24 horas del día 5 de abril de 2019 y, en todo caso, de acuerdo con las bases publicadas en el BOULPGC de 4 de marzo de 2019.

Inscríbete *online*

FECHA LÍMITE
DE INSCRIPCIÓN

5

ABRIL



<https://bit.ly/2TBuz3z>

¿Están dando respuesta
las universidades canarias a
las exigencias de una
Sociedad del Siglo XXI?

**12ª LIGA
ULPGC**
DE DEBATE UNIVERSITARIO



ABRIL

22-24
Edificio de
Ciencias Económicas
y Empresariales

RESUMEN INFORMATIVO

El Consejo Social, a través de la Sociedad de Debate Universitario de la ULPGC, convoca la **XII Liga ULPGC de Debate Universitario** que tiene por objeto formentar entre el estudiantado de la Universidad el diálogo y la confrontación de ideas en público como ejercicio de convivencia y desarrollo de las habilidades personales de búsqueda de información, análisis, expresión oral, aptitud de escucha, trabajo en equipo y rapidez en la réplica.

PARTICIPANTES

El equipo de debate está compuesto por cuatro debatientes, que deberán ser necesariamente estudiantes universitarios. De estas cuatro personas, una podrá ejercer también la capitania del equipo y al menos dos ejercerán en cada debate como orador/a.

En todo debate será imprescindible la presencia de un mínimo de tres debatientes para la celebración del mismo.

Durante el desarrollo de toda la Liga, los participantes deberán estar provistos de un documento que acredite su identidad (DNI, Carné Inteligente, Pasaporte, etc.).

CALENDARIO Y LUGAR

La Liga de Debate Universitario se desarrollará entre el 22 y 24 de abril de 2019 en el edificio de Ciencias Económicas y Empresariales.

CÓMO FUNCIONA

La Liga consiste en la celebración de una serie de debates entre los equipos presentados, a la manera de una liga deportiva.

Un debate consiste en la confrontación de argumentos, por parte de dos equipos, que intervienen, uno a favor y otro en contra, sobre un determinado tema y de acuerdo con ciertas limitaciones de tiempo y de forma.

La decisión de intervenir a favor o en contra siempre será por sorteo.

Es recomendable preparar una pequeña Memoria que contenga las principales ideas y argumentos, tanto a favor como en contra, que servirá de base para el debate.

El jurado está compuesto por personas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y miembros externos a la propia ULPGC que posean experiencia en oratoria y sobre el tema de debate.

CÓMO SE RESUELVE

El Jurado valorará las intervenciones de ambos equipos. Se tendrá en cuenta tanto el peso de los argumentos (labor de investigación), la forma de expresar los mismos (recursos de oratoria) así como el ajuste de tiempo previsto para las intervenciones según las bases de la **Liga ULPGC de Debate Universitario**.

El fallo del Jurado se dará a conocer después de cada jornada de debate.

Antes del comienzo de cada debate se sorteará qué postura defenderá cada equipo.

EXPOSICIÓN INICIAL	 A FAVOR — 4 minutos
	 EN CONTRA — 4 minutos
REFUTACIÓN 1	 A FAVOR — 5 minutos
	 EN CONTRA — 5 minutos
REFUTACIÓN 2	 A FAVOR — 5 minutos
	 EN CONTRA — 5 minutos
CONCLUSIONES	 EN CONTRA — 3 minutos
	 A FAVOR — 3 minutos

A partir del comienzo del debate, al menos dos debatientes de cada equipo podrán exponer las argumentaciones.

El resto de participantes podrá asesorar a los debatientes y realizar preguntas breves a los debatientes del equipo contrario durante los turnos de refutación.

Durante los turnos de exposición inicial y conclusiones no se puede realizar preguntas.

El reglamento con el detalle de las normas del debate está disponible en la página web del Consejo Social:

<http://csocial.ulpgc.es/iniciativas/liga-debate-universitario/>